

TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA

“LINEA DE PROCESAMIENTO PARA MATERIALES TERMOPLÁSTICOS”

I) Antecedentes generales: Los presentes Términos Técnicos de Referencia están destinados a dar a conocer las especificaciones técnicas y descripción del equipo que el Centro de Investigación de Polímeros Avanzados CIPA desea adquirir a través de esta licitación.

Características técnicas del equipo para el llamado a licitación:

- Secador o deshumificador eléctrico para biomasa particulada con capacidad de procesamiento de 100 a 200 Kg hora
- Extrusor Doble tornillo
- Capacidad productiva 100 a 200 Kg/hr
- 6 a 8 zonas de calentamiento
- Barril con aberturas para alimentación superior y lateral
- 1 Dosificador para pellets con alimentación superior.
- 1 Dosificador para polvo con alimentación lateral.
- 1 Dosificador para polvo con superior.
- Incluir elementos de tornillo para alimentación $L=D$, $L=1/2D$
- Incluir elementos de tornillo de reversa $L=1/2D$
- Incluir elementos de tornillo para mezcla de 0° y 90°
- Cabezal para pellet y sistema de pelletizado en cabeza
- Sistema de transporte de pellet desde la salida de la extrusora a zona de almacenamiento transitorio
- Sistema de vacío para extracción de gases
- La instalación, puesta en marcha y capacitación deberá ser realizada en la Región del Bio bio

Descripción: Extrusor doble tornillo útil para la extrusión de materiales compuestos a partir de resinas termoplásticas y biomasa agrícola y/o forestal. Deberá contar con sistemas de alimentación para polvo y pellet, elementos de tornillo desmontables y un sistema de corte en cabeza para la obtención del material en formato de pellet. El equipo deberá tener la versatilidad para poder cambiar la matricería (molde) para la fabricación de perfiles y lámina plana. Además la línea de procesamiento deberá contar con un sistema eléctrico de deshumidificación y/o de secado de la biomasa particulada.

II) Evaluación de las Ofertas: Para el equipo a adquirir, la evaluación de las Ofertas se hará de acuerdo a los siguientes criterios:

PONDERACION OFERTAS	Porcentaje
a) Oferta Económica	30 %
b) Oferta Técnica	70 %
TOTAL	100%

- a) la Oferta Económica se evaluará de la forma siguiente, considerando un puntaje máximo de 50 puntos:

Si el Precio de la Oferta a Evaluar es \leq Presupuesto CIPA para este equipo

$\text{Puntaje} = \frac{\text{Precio M\u00ednimo Ofertado} \times 50}{\text{Precio Oferta a Evaluar}}$ (que es el puntaje m\u00e1ximo a entregar)

- b) la Oferta T\u00e9cnica se evaluar\u00e1 a trav\u00e9s de la sumatoria de los siguientes factores:

Factores Oferta T\u00e9cnica		Puntaje M\u00e1ximo
b.1	Funcionalidad	20
b.2	Servicio T\u00e9cnico	20
b.3	Capacitaci\u00f3n	20
b.4	Instalaci\u00f3n	20
b.5	Plazo de Entrega	20

- c) A su vez, la Oferta Econ\u00f3mica deber\u00e1 enmarcarse en el presupuesto asignado por el Centro de Investigaci\u00f3n de Pol\u00edmeros Avanzados CIPA.

Director Ejecutivo: Claudio Toro Aedo
Equipo solicitado por: Rodrigo Briones Vira

Fono: 41 311 1852
Fecha: 31 de enero de 2019